

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 cénts.
ATRASADOS, 10

DIARIO



DE REUS

BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 36
Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

EN REUS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

EN MADRID:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 44.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde
que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira-
torio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27.--REUS
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

A. FRÍAS Y ROIG. -- MÉDICO. -- CIRUGIA GENERAL
Enfermedades de la mujer y de los niños.
Horas de consulta, de 11 á 12 y de 3 á 4. ♦ ARRABAL BAJO DE JESÚS, NÚMS. 33 y 35

Gran Hotel París Continental EL MAS NUEVO Y MEJOR AMUEBLADO
Establecimiento de primer orden montado con gran confort moderno
ELEGANTES Y ESPACIOSAS HABITACIONES
Salón de Lectura.-Sala de Recibir y de Piano.-Baños.-Duchas.-Jardín.-Magnífica Terraza.-Salón Restaurant.Comedores particulares.
SERVICIO ESPECIAL DE GRAN LUJO PARA BODAS, LUNCHS Y BANQUETES
EXCELENTE COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA
Cubiertos desde 3 pesetas.-- Servicio á la carta.-- Se sirve á domicilio
PLAZA DE PRIM, NÚM. 5. TELEFONO NÚMERO 70 -- REUS

ENRIQUE OLIVA
Casa especial en objetos de fantasia propios para re-
galos. - Porcelanas de Sévres y Sajonia. - Bronces
artísticos. - Cristal de Bohemia. - Fayences inglesas.
- Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

A los fumadores de papel "HIDALGUA"
Cambiado de los estancos y depósitos el papel existente
que según quejas resultaba muy combustible para el gusto
de los fumadores de esa plaza, los consumidores de «HI-
DALGUA» pueden adquirir el actual que es con la misma
combustión que se acreditó.
«HIDALGUA» se vende también en forma de cartera
mecánica al mismo precio de 5 céntimos.
El fabricante,
C. HIDALGO.

COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE
Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22. Reus.- Despacho: 24, pral.
NUEVOS PRECIOS
NUEVOS APARATOS
NUEVOS DISCOS
RELOJES • GRAMOPHONES • DISCOS
Aparato BEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis
GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS

GRAN INVENTO
DENTADURAS COMPLETAS
SIN NINGÚN PALADAR
CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
DR. J. JORDÁN
del Colegio español de Dentistas.
PLAZA DE PRIM 2.-REUS
BARCELONA.- PASEO DE GRACIA, 39, pral.

CAMPAÑA CALUMNIOSA
Despojándose de toda pasión,
y apreciando serenamente el es-
pectáculo que anteayer ofreció el
Congreso, no es posible conceder
al debate que consumió buena
parte de la sesión más importan-
cia que la que se otorga á los in-
cidentes con que casi á diario se
trata de impedir toda labor le-
gislativa por un grupo de diputa-
dos, siempre el mismo, que pare-
ce empeñado en acabar con el
poco crédito de que aún goza en
el país el sistema parlamentario.
Porque en el fondo, eso, im-
pedir que continuase la discusión
del proyecto sobre comunicacio-
nes marítimas, y no otra cosa era
lo que perseguía el señor Nou-
gués al sostener, contra el crite-
rio perfectamente reglamentario
de la presidencia, que debía dar-
se lectura y discutirse inmedia-
tamente la proposición que ha-
bía presentado. Y así lo recono-
ció y confesó el mismo diputado
republicano al afirmar que su
proposición tendía «á decirle al
Congreso, á pedirle al Congreso,
que en lugar de invertir las dos
horas por las que se había pro-
rogado la sesión en la discusión
del proyecto de protección á la
Marina mercante, se invirtieran
en la discusión de cierta denuncia
presentada al Congreso».
Conviene añadir, para que se
vea hasta qué punto es exacto
que la proposición no tenía otra

finalidad que la de estorbar la
discusión de los proyectos pen-
dientes, que ese asunto á que se
aludía por el señor Nougés no
tenía estado parlamentario, no
estaba en el orden del día, y que
por consiguiente como manifestó
muy oportunamente el señor Da-
to, no podía ser tratado en modo
alguno durante las horas que ne-
cesariamente, por virtud del re-
glamentario mandato, hablan de
dedicarse á los asuntos del orden
del día.
Decimos mal: la proposición en
el fondo, tenía otro alcance: se
encaminaba á continuar la cam-
paña de escándalos á que tan afi-
cionados se muestran algunos di-
putados; se quería llamar la aten-
ción sobre un desdichadísimo
documento, acerca del cual el
Congreso no puede adoptar otra
resolución que la de acordar que
no há lugar á deliberar sobre él,
ó mandarlo á los Tribunales de
Justicia, para que éstos procedan
á lo que haya lugar; se aspiraba
á dar nuevos pretextos á ciertos
periódicos para que continúen la
serie de calumniosos ataques que
dirigen al Gobierno, exclusiva-
mente movidos por una pasión
política que llega ya á límites
apenas concebibles.
No conocemos el texto de ese
documento, y no sabemos si es
exacto ó no que en él se contiene
una acusación contra el Gobier-
no. Si existe, no puede conven-
cernos otro juicio que el que nos
merecen los ataques violentos de

ciertos periódicos y de unos cuan-
tos diputados, ni cabe que nos
inspire más que un sentimiento
de conmiseración para su autor,
porque solo estando perturbado,
solo en un raptó de alucinación,
concebimos posible que haya lan-
zado ese «Yo acuse», de que ha-
blan algunos con regocijo tan
mal disimulado, que no parece si-
no que estaban anhelando el que
hubiese alguien que aceptase la
responsabilidad de sus torpes ca-
lumnias ó injustísimas invencio-
nes.
Dejemos, pues, que los Tribu-
nales de justicia cumplan con su
deber respecto del triste autor de
ese documento, pero protestando
enérgicamente, con toda la ener-
gía que da la honrada convicción
de la injusticia de esa campaña,
contra esas maniobras, que no
encontramos frases bastante du-
ras con que calificar, de los que,
sin respeto á ellos mismos, no va-
cilan en mancharse las manos con
el inmundó barro de la calumnia,
para pretender herir de soslayo
honras inmaculadas.
No comprendemos qué vértigo
se ha apoderado de algunos de
los adversarios de la situación,
que los obliga á lanzarse á esos
caminos. Menos comprendemos
que hombres que han pasado dis-
tintas veces por el Gobierno, que
han gustado las amarguras que
produce, que volverán al Poder,
y que sentirán de nuevo penetrar
en sus carnes los dardos de las
más irritantes pasiones, se aso-



cien, ni siquiera indirectamente, á esas campañas, que no tienen otra finalidad que la de procurar, aunque en vano, el descrédito de todos los elementos de gobierno, para llevar al país á la anarquía.

Pero, es igual: la opinión, que esta sobre todos, á todos nos juzga, y aunque, como todo lo humano, no es infalible, afortunadamente en este caso está demostrando con toda claridad que no secunda esa labor de perfidias, que produciría indignación si no causase asco.

**LAS ELECCIONES Y LA MORAL**

Estamos en vísperas de elecciones y se ha iniciado ya ese movimiento agitado que precede á semejantes luchas. Las elecciones municipales debieran ser, según la letra y el espíritu de la ley, puramente administrativas, puesto que ese y no otro, según la misma ley, es el carácter que importa el cargo de concejal. A tenor de esto, los electores, para emitir su voto debieran fijarse exclusivamente en la honradez de los candidatos y en su competencia administrativa. Mas por múltiples causas, esta clase de elecciones resultan eminentemente políticas, y los concejales van al Cabildo municipal, más que á administrar los intereses comunales, á desarrollar, con todo el desahogo posible, su programa político.

De ahí que los electores deben ante todo parar mientes con el carácter político y en el programa del candidato. Ahora bien; en toda cuestión política, como ya advirtieron Proudhon y Donoso, hay envuelta una cuestión religiosa; de donde resulta que la política no puede presentarse en orden á la religión más que bajo este triple aspecto; ó defendiéndola, ó respetándola, ó atacándola. En cualquiera de estos tres casos, el católico debe tener presente que sobre todos los demás intereses, como bien supremo, está el interés religioso, es decir el que afecta á la pureza de la moral y á la intangibilidad del dogma. El católico puede votar al candidato en cuyo programa quedan á salvo estos sacrosantos intereses, pero no puede votar de ninguna manera en favor de un candidato que los desdramatice.

Cuando, pues, se os presente un candidato, debéis preguntar por su programa político. Si este programa está condenado por la autoridad eclesiástica, no podéis en conciencia votar á ese candidato, sin faltar á vuestra Religión: esto es doctrina innegable, así en tesis general. Si el programa político del candidato no está condenado sino consentido, ó por lo menos tolerado por la Iglesia que pudiendo y debiendo condenar no lo hace, será libre el elector, no pudiéndosele imponer imperativamente la abstención del voto en favor del candidato en cuestión. En todo, pues, que tratándose de elecciones, no debe preguntarse si el candidato oye misa, confiesa y comulga; esto le hará católico privado, sino que debe preguntarse por su programa político que es lo que social y políticamente le hace católico si su programa encaja en las enseñanzas de la Iglesia, ó no católico, si está reñido con las mismas.

El candidato con programa político condenado por la Iglesia, no es católico políticamente sino un enemigo dañoso y no le podéis votar, sin falta de suyo grave contra la Fé, la Religión y la Patria.

**Constantino.**

**Ecós políticos**

El ministerio de Marina ha repartido á los senadores y diputados un voluminoso libro, en el que aparecen todos los documentos relativos al concurso para la adjudicación de las obras navales, y varios anejos, con los planos, gráficos, cuadros comparativos, relativos á esas mismas construcciones.

Desde la ley de 7 de Enero de 1908, en la que se acordó la construcción de la escuadra, las bases del concurso, las proposiciones presentadas, con los documentos anejos; las actas de la Junta superior de la Armada, y de la Junta del Estado Mayor central, las de las Juntas técnicas, los votos particulares, hasta el acuerdo del Consejo de ministros adjudicando las obras á la Sociedad española de Cons-

trucción naval, todo figura en este libro, debidamente puntualizado, para que los diputados y senadores puedan conocer todo este expediente antes de los debates que se anuncian.

Hablando con los periodistas, el ministro de Marina ha dicho que opinaba que el Sr. Macías había incurrido en una falta de disciplina.

Alguien le arguyó: El Sr. Macías parece que ha hecho constar claramente que no se dirige en forma de petición al Congreso, sino formulando una denuncia en que este Cuerpo colegislador pudiera entender.

A esto replicó el general Ferrándiz: Esto no es aceptable; la denuncia en sí no sería nada; si se denuncia, se pide algo; y ejercitado está indebidamente el derecho de petición; esto aparte de la pertinencia de presentarla al Congreso ó presentarla al Senado que es quien en todo caso debiera juzgarlos.

Acerca de los rumores que circularon de que se había dispuesto que el Sr. Macías se constituyera en prisión, el general Ferrándiz dijo que nada sabía y añadió: «El jefe de la jurisdicción verá si debe intervenir y si la falta del Sr. Macías es la de haber ejercitado esa facultad de petición ó la de haber fundado la denuncia en documentos de que por razón de su cargo ha debido tener en su poder, en cuyo caso la falta sería de mayor gravedad. Veré en fin cuanto hay en este asunto, que es, por la condición del Sr. Macías, muy complejo».

—Se ha dicho que anteayer habían celebrado una reunión varios generales de la Armada. De esta reunión el Sr. Macías, según dice, no tuvo la menor noticia. Dijo también, afirmando bajo palabra de honor, ser inexacta la noticia según la cual él obraba en este asunto de acuerdo con determinados elementos de la Armada.

El Sr. Macías aparenta una gran tranquilidad. También el ministro de Marina se encuentra perfectamente tranquilo y satisfecho de su conducta.

Como ya hemos dicho, algunos amigos y correligionarios del Sr. Azcárate presentan su candidatura otra vez por León; otros por el distrito de Reus, para presentar la candidatura del Sr. Sol y Ortega.

Se cree, no obstante, seguro el triunfo del Sr. Azcárate, al cual apoyan otros importantes elementos.

**DE FRONTERAS AFUERA**

**En plena anarquía turca**

Los últimos sucesos de Turquía, lo que semejó en su comienzo un simple pronunciamiento, van tomando un desarrollo que exigen algo más que el informe escueto de aquellos trastornos.

Parecíamos en los primeros momentos que se trataba de las calenturas de aclimatación del nuevo régimen; aún queremos creer, en bien del progreso humano, que no sea otra cosa; pero los acontecimientos toman todo el cariz de una preparación de guerra civil, que sería un gran desastre para la Sublime Puerta, porque ello implicaría la intervención de las potencias, y ya sabemos todos lo que eso significa para un pueblo tan amenazado de convertirse, cuando menos lo espere, en el pretexto para que las grandes cancillerías europeas vuelvan á plantear el inacabable problema de Oriente; ahora que ya lo daban por resuelto con la solución de las desavenencias austro-serbias.

La situación es grave, gravísima en Turquía. Los disturbios de ahora demuestran claramente que el triunfo del partido revolucionario no había sido aceptado por el Sultán más que de mala gana, y que ellos pueden muy bien ser una verdadera contrarrevolución que dé al traste con las conquistas de los Jóvenes turcos, es decir, con la europeización de Turquía.

El Sultán muy orondo y el partido religioso intransigente muy satisfecho, se regocijan, aunque disimulándolo, de que los sublevados les hayan quitado de encima las conquistas del progreso y les haya vuelto á su amada tradición; pero los triunfadores de hace unos meses, los vencidos de ahora, no se resignan con su derrota, y decididos á mirar frente á

frente á la tradición representada por el Sultán y por los sacerdotes, se aprestan á reñir la batalla decisiva.

Esto es la guerra civil. La intransigencia religiosa y las instituciones de la Monarquía absoluta de un lado; del otro, el pueblo, los amantes de la libertad, los educados en la Europa occidental donde aprendieron cómo viven las naciones libres.

El ejército (y esto es, por lo que á la paz material se refiere, lo más terrible), el ejército también dividido. En Constantinopla el sultán; en Salónica los jóvenes turcos constituidos en un poder contra otro poder.

El primer cuerpo de ejército, acantonado en Constantinopla, cuyos soldados son los sublevados del día 13 y cuyos generales y oficiales han sido sustituidos por otros reaccionarios, apoya al sultán. El tercer cuerpo de ejército, cuya plana mayor reside en Salónica, defiende á los jóvenes turcos.

De los otros cinco cuerpos en que se divide el ejército turco, el segundo, acantonado en Andrinópolis, está indeciso. Su general en jefe al recibir la orden del comité revolucionario para que marchase á incorporarse á las tropas que están en Salónica, ha contestado que no se atreve á moverse porque teme que se le subleven los regimientos.

De los otros cuatro cuerpos de ejército, sin duda por hallarse á mayor distancia del centro (el 4.º está en Armenia, el 5.º en Damasco, el 6.º Bagdad y el 7.º en Yemen), no se tienen noticias exactas de cuál partido tomarán; pero á crear los

últimos despachos de Salónica, las autoridades de Constantinopla, es decir, el soberano y su Gobierno no pueden contar con el cuarto cuerpo de ejército cuantos menos, porque los partidarios de los jóvenes turcos se opondrán resueltamente, con las armas, á su incorporación á la capital.

Todo esto es más grave aún por lo mismo que en Constantinopla la tranquilidad material se encuentra restablecida y el Sultán parece dueño de la situación.

La tormenta no tardará en estallar de nuevo.

En previsión de que así suceda, las potencias, como prelude de la intervención, envían sus escuadras á Turquía, con el plausible pretexto de guardar los intereses de los extranjeros y de los cristianos, pero en realidad ganando posiciones para en el momento conveniente tomar parte activa en los sucesos, cada cual por un punto estratégico, quién sabe si á estas horas, convenido ya.

Los momentos pues, son críticos. Europa no aparta la vista de Constantinopla. La Providencia ponga tiento en las manos de unos y de otros, ó vamos á presenciar, cuando menos se esperaba, ese acontecimiento político internacional, hace muchos años profetizado que se llamará en la Historia el reparto de Turquía, y que parecía que había evitado con su triunfo de hace unos meses el partido revolucionario de los jóvenes turcos.

Esta contrarrevolución puede ser para el Sultán mismo que parece hoy victorioso, un desastre tan tremendo, como los más grandes que registran las crónicas.

**CAMPAÑA ELECTORAL**  
**ELECCIONES MUNICIPALES**

**COMITÉ DE ACCIÓN Y DEFENSA SOCIAL**  
Oficinas electorales: Calle de la Cárcel, 7, principal

El voto es obligatorio. Las Oficinas del Comité funcionan todos los días desde las 3 de la tarde, hasta las 12 de la noche.

¡Electores! Consultad á tiempo y enviad á nuestras oficinas relaciones de electores que quieran saber en qué colegio electoral han de cumplir el deber de votar.

El no votar será castigado con la incapacidad para el ejercicio de cargos públicos; aumento del 2 por 100 sobre contribución que se pague al Estado; descuento del 1 por 100 de los sueldos ó haberes que percibieren del Estado, Provincia ó Municipio los infractores, sin excusa legítima, del deber legal de votar.

El voto es obligatorio; emitido á conciencia.

**La reunión de anteayer**

Anteayer á las nueve y media de la noche, tuvo lugar una reunión en el Comité de Acción y Defensa Social. La concurrencia que á ella acudió fué numerosísima y compuesta de individuos de todas las clases sociales, pues, todas ellas se unen en la conjunción común del Comité. Un entusiasmo indescriptible, una disciplina admirable y un común deseo de luchar en las próximas elecciones, fueron las principales notas dominantes durante el curso de la reunión que transcurrió animada, desenvolviendo cada uno de los que tomaron la palabra, las más luminosas ideas de cuya ejecución depende el triunfo. De cuanto se dijo deducimos que el noble deseo de la lucha anida en todos los individuos adheridos al Comité; tanto es así que se determinó presentar candidatos á las mayorías no perdonando sacrificios de cualquier clase

y ofreciendo cada uno de los concurrentes al acto, sus servicios en pró del ideal.

Con tan noble deseo se propone luchar el Comité, cuyos individuos están ansiosos de volver por los fueros de la justicia, haciendo por el momento caso omiso de los ideales que nos dividen y fijando sus deseos en la buena administración municipal.

Se dió un voto de confianza á la Junta Directiva para que, guiada por su laudable celo, presente por candidatos á personas que, además de dar pruebas de honradez, estén adornadas de las cualidades exigidas para la administración de los bienes comunales.

En medio del mayor orden, disciplina y unidad de parecer, se levantó la reunión después de una salva de aplausos á la presidencia que tan bien supo hermanar é interpretar los deseos de los reunidos.

**Sección Oficial**

**REGISTRO CIVIL**

del día 21 de Abril de 1909.

**Nacimientos**

Filomena Cervelló Rosanes.—Juan Vaqué Sugrañes.

**Matrimonios**

Buenaventura Cornadó, con Jacinta Alvarez.

**Defunciones**

Juana Pallisa Olivé, 88 años, Huerto de Miró.

**Sección Religiosa**

Santos de hoy.—Santos Teodoro y Lucio.

Santos de mañana.—Santos Anatolio y Gerardo.

**Crónica**

Observaciones meteorológicas del día 21 de Abril de 1909.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MÁXIMA MÍN.		
9	755	16	10		O.
15	755	20	5		S.

Horas	Cielo	Nubes	G. num.	Lluv. 24 h
9	OLARO	00	80	
15	OLARO	00	80	

En cumplimiento del acuerdo tomado en la reunión del lunes último, el M. Ilre. señor al alde en nombre de la Junta mixta que entiende en el asunto de supresión de los felatos de consumos, ha dirigido una carta á los señores senadores por la provincia y diputados por esta circunscripción, interesándoles que recaben del Gobierno, la desgravación del impuesto en los vinos y compensación consiguiente.

—Dice un periódico de Barcelona:

«Sobre las nueve de la noche de ayer regresaron á su domicilio, sito en el pabellón número 40, piso 1.º, de los cuarteles de la calle de Sicilia, el señor comandante del regimiento de Vergara, una hija de siete años, un hijo de cinco y el asistente, y al penetrar en la habitación y notar un fuerte olor á gas abrieron las puertas y ventanas para que se escapara el fluido allí acumulado. Cuando creyeron que el peligro había pasado, encendieron una luz y entonces se produjo una detonación y la rotura de todos los cristales del pabellón. Pasados los primeros momentos de pánico se penetró en aquel sitio para averiguar las causas de la explosión, viéndose que las cuatro personas que habían penetrado en el mismo estaban heridas.

El comandante D. Emilio Bolea presentaba heridas graves en la cabeza y conmoción cerebral; su hija, heridas de pronóstico leve; el hijo, heridas de pronóstico grave, y el asistente heridas en la cara y brazos y quemaduras de poca importancia. Los heridos fueron auxiliados en el Asilo del Parque por los médicos municipales de guardia, y después fueron trasladados al citado pabellón.

—En todas las épocas de la vida, desde la niñez hasta la ancianidad, pueden emplearse impunemente los **GRAINS de VALS** purgantes y depurativos que regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Es el purgante más suave y el más activo é inofensivo en sus efectos. Dosis uno ó dos granos en la cena. Venta en las Farmacias.

—En el huerto de Ayxemús una perra mordió en una mano á una sirviente, causándole una pequeña herida con desgarro.

El animal parece no ofrece ningún síntoma alarmante.

**P. BANUS, Médico DENTISTA.**—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—El *Boletín Oficial* de anteayer publicó la siguiente circular:

«En uso de las facultades que me concede el art. 118 de la ley de Reemplazos vigente y de conformidad con lo propuesto por la Comisión mixta de Reclutamiento, á fin de que los interesados puedan hallarse en sus respectivas localidades para emitir sus sufragios como deber que les impone la nueva legislación electoral, he dispuesto que se entiendan respectivamente señalados los días 17, 18 y 19 de Mayo próximo para el juicio de exenciones que debía tener lugar en los días 1, 3 y 4.—El gobernador, Carlos García Alix».

—Ayer por la mañana brilló el sol con mucha intensidad, estando el cielo limpio de nubes. Al anochecer encapotóse el firmamento, cayendo á las siete y media algunas gotas de agua que no llegaron á apagar el polvo de nuestras calles. Cerró la noche con cielo bastante tapado, y á las nueve y media reprodujose la lluvia con alguna intensidad, cesando al breve rato; no obstante el tiempo continuaba á última hora metido en agua.

—Recientemente se ha inaugurado en Vilaplana un grandioso y lujoso local destinado á *Sindicat Agricol*. El acto de la inauguración revistió inusitada solemnidad, pronunciándose notables discursos por el señor párroco del pueblo y el señor regente de Alforja, y declamándose á continuación inspiradas poesías por varios socios.

La Junta, con febril actividad apresta sus diligencias para inaugurar, dentro breve plazo, una Cooperativa de Consumos y Caja de Crédito popular.

*Cura el estómago el elizir Saiz de Carlos.*

—Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostenidas *Licor del Polo.*

—No pudo anoche celebrar la sesión



BIGARBONATO DE SOSA Purificado, analizado y garantido, por A. PUNYED LLOBERAS. Químico-Farmacéutico de la Facultad de Barcelona. BOTES A 0'35 Y 0'70 PTAS. EXIJASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO CENTRAL: Llovera, 47 y 49. Teléfono 165

correspondiente a la presente semana nuestra Corporación municipal, por no llegar a reunirse número suficiente de señores concejales. La celebrará el viernes.

Se ha publicado el prospecto relativo a la feria de ganados que se celebrará en Caspe en los días 1, 2 y 3 de Mayo próximo. Con objeto de proporcionar, con mayor comodidad, pastos a los rebanos, tiene la junta local de ganaderos, acotada la dehesa llamada Cabo de Vacca.

Se han creado dos premios, de 100 y 50 pesetas cada uno, para los compradores que acrediten haber invertido, respectivamente, mayor cantidad en la compra de ganados, siendo condición precisa para tener opción a los premios, haber realizado compras por más de 5.000 pesetas.

Los Sres. Médicos que han estado en Vichy y los que en él ejercen, están unánimemente contestes en afirmar que las aguas que manan calientes deben beberse en la propia fuente, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. De todas las del valle de Vichy, solo las de las fuentes frías (12°) de «Saint-Louis» pueden ser razonablemente exportadas y propinadas a los dolientes en sus domicilios, obteniéndose con ellas sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Dr. Arthur, notable ilusionista italiano, con sus grandiosos é inimitables experiencias de sensación, debutará hoy jueves en el Teatro Fortuny.

Completarán las sesiones un bonito y escogido programa de cine con varios estrenos.

Debido a las gestiones del diputado señor marqués de Tamari, ha sido aprobada la convocatoria de subasta para las carreteras de Constantí a Prades y de Pont de Armentera a Piles, ambas pertenecientes a esta provincia.

A. FRIAS Y ROIG - Médico. - Arrabal bajo de Jesús, 33 y 35.

El día 16 del actual le fué denunciado al comandante del puesto de la Guardia civil de esta ciudad, D. Ezequiel Martínez Antón, que en la estación de los Directos se había cometido un hurto consistente en treinta kilos de café en grano, y que en la mesa del tinglado se había encontrado un memorandum dirigido a un tal Pedro Cams.

De las activas gestiones realizadas por dicha clase y guardias Juan Peñalosa y Enrique Alfonso Jordá, vino en conocimiento de que el tal Cams acostumbraba a visitar dicha estación por haber estado de carretero en una de las agencias de esta.

Como supiese también que el tal se había ausentado de Reus, la misma tarde del 16, ha venido realizando activas gestiones y ayer al medio día detuvo al citado Pedro Cams (a) Perot, de Valls, que interrogado hábilmente, se confesó autor y que sólo había hurtado 19 kilos de café que vendió al tabernero Antonio Gil por cuarenta y ocho pesetas, siendo por tal concepto puesto a disposición del señor juez de instrucción de este partido, a sus efectos, con el recibo de dicha cantidad en la que se compromete el comprador a presentar el café ó responder de su importe en caso necesario.

Recomendamos eficazmente a los lectores que vayan a Barcelona y desean adquirir alguna joya, reloj ú objeto de platería; no dejen de visitar la Joyería ARGENTINA, Puertaferriera núm. 1, por ser una de las mejor surtidas y vender a precios excepcionales por su baratura y formalidad en el trato.

Hemos recibido el n.º 82, correspondiente al presente mes, del Boletín del Colegio de Médicos de Reus, del cual copiamos la siguiente estadística de mortalidad en Reus, ocurrida durante el pasado Marzo: De coqueluche, 1; gripe, 1; tuberculosis, 3; cáncer, 2; septicemia puerperal, 1; pulmonía, 8; afectos bronquiales, 14; apoplejía, 7; aparato de inervación, 10; id. circulatorio, 13; id. digestivo, 3; id. génito-urinario, 2; otras enfermedades, 11; muerte violenta, 1.

Total, 77. Demografía: Matrimonios, 14. Nacimientos: varones, 28; hembras, 19; total, 47. Defunciones: varones, 34; hembras, 43; total, 77. Diferencia en menos, 30.

El día 1.º de Mayo ha de reunirse la Diputación Provincial con objeto de empezar las sesiones del período semestral.

En ellas se renovará la Comisión Provincial, de la que han de formar parte los Sres. Monner y Compte, eligiéndose los restantes vocales.

En el tablón de edictos de la Catedral de Tarragona, han sido fijados los siguientes que anuncian las vacantes que se expresan:

De Mondoñedo, canongía penitenciaria; plazo para presentar las solicitudes hasta el 26 de Mayo.

De Orihuela, la misma canongía; 16 Junio.

De Astorga, canongía magistral; 14 Junio.

De Coria, beneficiado con cargo de bajo de capilla; 5 Mayo.

De Tarazona, concurso general de curatos; 30 Mayo.

Se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Vimodri, dotada con el sueldo anual de 950 pesetas.

Los que aspiren a desempeñarla tendrán que presentar las instancias debidamente documentadas en el plazo de 15 días.

Para hoy está señalado el juicio de exenciones de los pueblos de Dosaiguas, Figuera, García, Gratallops, Guiamats, Lloá, Margalef, Marsá, Masroig, Molá y Morera.

Por haber faltado a la concentración, el comandante del regimiento infantería de Aragón D. Juan Vaxeras Coll, de guarnición en Zaragoza, llama al recluta Cipriano Salvadó Trixell, natural de Prades.

En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 596'82 pesetas.

Se vende alfalfa tierna Calle Batán, (huerto Ayxemú).

TÉ LIQUIDO ESPAÑOL

(Zumo extraído de la planta verde) DIGESTIVO Y ANTINERVIOSO. "GUSTO EXQUISITO," PARA DESPUÉS DE LAS COMIDAS El mejor de los mejores Té conocido SE SIRVE EN TODOS LOS CAFÉS De venta por botellas, Colmado EPICERIE FRANCAISE Monterols, 17.-REUS Depósito Central: Rambla de las Flores núm. 6, Barcelona.

A. BOSCH UGELAY Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex-ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro corresponsal de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie». Consulta todos los lunes de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Claris, 35, 1.º (chañán Diputación).

Sección Comercial

Table with 2 columns: Location (Interior, Amortizable, etc.) and Price (87'90, 80', etc.). Includes locations like BARCELONA and MADRID.

Table with 2 columns: Location (Exterior, Nortés, Alicante) and Price (99'20, 341', etc.).

PUERTO DE TARRAGONA Buques llegados anteaer De Port-Vendres pol. francesa «Anna», con bocoyes vacíos, consignado a D. Antonio Mariné.

De Huelva y Barcelona v. «Martos», con efectos, consignado a D. Román Musolas.

De Barcelona v. «Meliano», con carga general, consignado a D. Matías Mallol.

Despachados Para Valencia v. «Carmen Roca», con tránsito.

Para Barcelona berg. goleta italiano «Pascual Padre», con lastre.

Para Montreal y esc. v. inglés «Bellona», con carga general.

Para Génova y esc. v. «Martos», con efectos.

Para Londres y esc. v. «Meliano», con efectos.

GUERRA a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desococo con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y yomuminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

Desconfíe el público de falsas promesas, póngase en guardia contra esos curanderos cuya única ciencia estriba en el engaño con que redactan sus anuncios de manera que el lector crea que es el periódico el que recomienda los conocimientos supuestos del intruso para así con mayor facilidad timar a los enfermos.

Consulten éstos con su médico que no les engañará y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos intrusos.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias (trencats), con 20 años de práctica en la casa Clausolis de Barcelona y su establecimiento en esta ciudad.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión ó voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en braguitos en cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes ompiáticos para evitar la carga de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica único en su clase en toda la provincia Reus.-Monterols, 16.-REUS

Se arrienda ó vende Un edificio de mas de 200 metros de superficie compuesto de bajos, piso, azotea y casa adyacente en punto céntrico de esta ciudad, con puertas a dos calles. Tiene agua de pozo, abundantísima y a poco alcance, muy apropiada para establecer una industria. Informará D. José Carbonell, carpintero, frente al campanario.

GRANJA PELAYO LECHE PURA DE CABRA

para las personas delicadas y de buen paladar, situada en la carretera de Alcolea y a dos kilómetros de esta ciudad. Se lleva a domicilio y se vende en mi sucursal Calle Castelar, núm. 32.-REUS

AVISO a los que desean comprar

FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS Las hay para vender de todas clases y precios. Si queréis comprar alguna finca rústica ó urbana, pedid detalles ó informes de las que tiene en venta D. Jaime Muntané Arrabal alto de Jesús 39, 1.º.-Reus.

Se facilita dinero en hipoteca SEGUROS. Mediante una módica cuota los jóvenes de todas edades quedan reducidos del servicio militar por el Centro Barcelonés.

EN VENTA

Lo está un establecimiento de ultramarinos y comestibles, situado en un punto muy céntrico de esta ciudad, muy acreditado y con bastante clientela. Se vende por retirarse del negocio el dueño. Para informes dirigirse a esta imprenta.

FRANCISCO PLANA CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO Calle Alfareros, número 10 SELVA DEL CAMPO

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Colocación de capitales en buenas hipotecas Préstamos a propietarios

FILTRE DULEIXE ES EL MEJOR CLASIFICADOR DE ACEITES

Unico representante en Cataluña D. Ramon Pifol Cornadó calle de San Esteban, 22.-Reus. Precio del filtro, de 35 ptas. en adelante.

A los agricultores

Azufre Floristella 1.º a ptas. 7'50 sic de 40 kgs. Sulfato cobre Inglés, a ptas. 0'60 kilo. Azufraderas sistema «Mausers», a pesetas 2'50 una; en el almacén de

ANTONIO FERRÉ S. Vicente Alegre, 37, Reus

La misma casa vende los demás artículos a los precios siguientes: Sal grano (franco derecho consumo), a pesetas 0'90 los 40 kgs. Id. molido (id. id.), a ptas. 1'20 los id. id. Id. bolas (id. id.), a ptas. 4'25 los id. id. Id. especial en paquetes de 500 gramos, a ptas. 2'50 los 100 kgs.

Pimienta singapooro grano, a 3'25 kilo. Canela Ceylan rama, a ptas. 4'75 id. Clavillos rama, a ptas. 4'00 id. Especialidad en especias molidas y sus mezclas, a precios condicionales.

San Vicente Alegre, 37

Carburo de calcio de la fábrica de Berga

En la tienda de cacharrería del Arrabal de Santa Ana núm. 11, se vende carburo clase Berga a 60 céntimos el kilo, recibido directamente de la fábrica de Berga.

Dislocación de la muñeca derecha Se harán aplicaciones de Masaje manual vibratorio con el maravilloso aparato vibrador «Veede» en el propio domicilio de los enfermos

El abajo firmado, vecino de esta ciudad, calle Carnicerías Viejas, núm. 1, CERTIFICO: Que el 30 del pasado Octubre, de resultas de una caída, sufrí una distorsión de la muñeca; inmediatamente se me puso la muñeca y parte inferior del brazo hinchada, dolorida y sin poder hacer el menor movimiento, viéndome obligado a tener que descansar la mano en una charpa. Fui al siguiente día a la clínica del médico especialista en Masaje D. Pedro Durán, y con solo nueve sesiones de masaje manual y vibratorio con el aparato «Veede» quedé completamente curado.

RAMON TOUS. Reus 17 Noviembre 1908.

Clinica de Masaje

— DE — Pedro Durán, Médico-Cirujano Arrabal de Santa Ana, n.º 17 (frente al Banco de Reus) Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9

JOVEN SUIZO

con buenas referencias en plaza, ofrécese para correspondencia alemana, francesa é italiana, ganando muy poco. Informarán en esta imprenta.

DISPONE de horas al día joven con buenas referencias para emplearlas en la contabilidad, correspondencia española y francesa. Informarán en esta imprenta.

FALTAN APRENDIZAS MODISTAS

Enseñanza a las mismas de confección de vestidos, por una distinguida maestra. Informarán en la imprenta de este diario.

TELEGRAMAS

Revelo político.—Precauciones.—En el Congreso.—Comentarios é impresiones. Madrid 21.

Desde primeras horas de la tarde la animación en los pasillos y salón de conferencias del Congreso era extraordinaria, y a medida que se acercaba la hora de la sesión aumentaba la expectación y eran más apasionados los comentarios sobre el resultado del debate que se iba a suscitar con motivo de la denuncia del auditor de la armada Sr. Macías contra el Gobierno.

En la calle había larga cola de gente para penetrar en las tribunas de la Cámara, que pronto se llenaron, incluso la de orden.

El Sr. Maura conferenció con el presidente del Congreso en el despacho de este antes de comenzar la sesión.

En los alrededores de la Cámara, cuando ya estuvieron llenas las tribunas, hay grupos de gente deseosa de entrar en el edificio.

Hay en la calle mucha policía, como también hay retenes de fuerzas de Seguridad de a pie y montadas, en la Presidencia del Consejo y en algunos otros centros oficiales.

A las tres los pasillos de la Cámara estaban intransitables, observándose la presencia de muchos diputados de la mayoría que estaban fuera de Madrid y que han sido llamados por el Gobierno.

Circuló por el Congreso la noticia de que poco después de las dos el Sr. Macías había recibido orden de ingresar en las prisiones militares, noticia que pronto fué confirmada.

Macías en la cárcel

Cumpliendo la orden de prisión dictada por el jefe de la jurisdicción de Marina ha ingresado en las prisiones militares el auditor de la Armada D. Juan de Macías.

Sanción de leyes

La mesa del Congreso estuvo en Palacio esta mañana y sometió a la sanción del Rey las leyes sobre huelgas y coligaciones, sobre reformas en Aduanas y reformas de la ley hipotecaria, aprobadas últimamente en dicha Cámara.

Proposición incidental

El Sr. Azzati ha presentado al Congreso la siguiente proposición incidental.

«El diputado que suscribe ruega al Congreso que en uso del artículo 158 del reglamento de la Cámara se sirva significar la conveniencia de que se suspenda el debate del dictamen acerca de la denuncia del Sr. Macías hasta tanto que el Gobierno explique las causas de su prisión.»

Carta de Macías

El Sr. Macías ha escrito al Sr. Pérez Galdós una carta que dice así:

«Querido amigo: A las tres y cuarto se me presentó un ayudante del jefe de la jurisdicción de Marina rogándome que me presentara en las prisiones militares.

Allá voy. Ya sabe donde tiene su nuevo domicilio.»

Firma del Rey

Además del decreto nombrando jefe de la escuadra, el ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey otro nombrando comandante del crucero guardacostas Numancia, al capitán de navío D. Emilio Roldán.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma del Rey un decreto promulgando la ley de reforma de la hipotecaria.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito naval al príncipe D. Alejandro de Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

El ayudante del ministro de Marina señor Mendivil, estuvo en Palacio para entregar al príncipe el diploma é insignias de la condecoración.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Fortuny Sesiones de cinematógrafo y variedades para hoy, tomando parte el ilusionista italiano Dr. Arthur. Precios de costumbre.

Sala-Reus Sesiones de cinematógrafo para hoy, desde las 9 de la noche.—Precios de costumbre.

Kursaal de Reus Sesiones de cinematógrafo y variedades para hoy, desde las 9 de la noche, trabajando los celebrados equilibristas Cordua and Moud. Precios de costumbre.

CELESTINO FERRANDO, IMPRESOR: ARRABAL, SANTA ANA, 66.-REUS.



PROBAD EL  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
 SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
 El día 40 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También se admitirá carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
 El día 3 de Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
 El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Canarias**  
 El 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**Línea de Cuba y Méjico**  
 El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.  
**Línea de Fernando Poo**  
 El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación**—La Compañía hace rebajas de 30.00 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales**—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**TURISTAS**  
 Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.

**PARA ITALIA**—Salidas mensuales.  
**PARA CANARIAS**—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

**M. L. Villaverde**  
 para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 1.º de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica.  
 Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

**Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.**  
 Expnde billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

**Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA**

Servicios del mes de Abril de 1909

**Línea directa para el Río de la Plata**  
 El día 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

**PAMPA**  
 admitiendo carga y pasaje.

**LÍNEA PARA EL BRASIL**  
 El día 17 de Abril saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés

**ITALIE**  
 admitiendo carga y pasaje.  
 Consignatarios: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta de emigración de Barcelona.

**The Equitable Life Assurance Society of The United States**  
 120, BROADWAY-NEW YORK  
**LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS**  
 SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
**LA MAS FUERTE DEL MUNDO**

Presidente **PAUL MORTON**

Principales cifras del 49 Balance anual de dicha Sociedad, al 31 Diciembre 1908

Activo.	Dollars	472.339.508,83	mayor en	18.410.733,77	que en	907
Pasivo (Del que 384.152.880 dollars lo forma la Reserva general, que con las primas e intereses pagaría todas las Pólizas a su vencimiento).		391.072.041,93		11.699.757,34		
Sobrante (mayor que ninguna Compañía de las que trabajan en España).		81.267.466,90		6.710.976,43		
Nuevos negocios del año a prima pagada. (El aumento logrado supone casi un 25 por 100.)		91.262.101,00		17.982.561,00		
Total pagado a los asegurados.		47.861.542,69		2.555.711,39		
Ingresos de la Sociedad por intereses y rentas.		20.636.405,61		1.151.295,60		
Total gastos (incluyendo comisiones e impuestos).		9.758.447,46	menor en	88.411,23		
Dividendos a los asegurados.		8.011.015,78	mayor en	502.239,64		

**UNOS 10.000.000 DE DOLLARS**  
 están separados y distribuyéndose en dividendos a los Asegurados en el corriente año.  
 Ninguna Compañía de las que trabajan en España ha distribuido jamás en un solo año tal suma por igual concepto.

**DIVIDENDOS ANUALES**  
 Dividendos anuales de 1.º año—que ninguna otra Sociedad de las que trabajan en España reparte—y de 2.º año, que está repartiendo en 909 La Equitativa entre sus asegurados, respectivamente, de 908 y 907, por cada mil unidades de seguro

	EDAD	PRIMA anual	Dividendo primer año	% sobre el importe de la prima anual	Dividendo segundo año	% sobre el importe de la prima anual	Dividendo en junto de los dos años	% sobre el importe de la prima anual
VIDA ENTERA	25	21,49	2,44	11,35	2,63	12,24	5,07	23,59
	35	28,11	3,19	11,35	3,46	12,31	6,65	23,66
	40	33,01	3,75	11,36	4,08	12,36	7,83	23,72
	50	48,48	5,51	11,36	6,00	12,38	11,51	23,74
VIDA 20 PAGOS	25	31,83	3,28	10,30	3,59	11,25	6,87	21,55
	35	38,34	4,03	10,51	4,41	11,50	8,44	22,01
	45	48,52	5,22	10,76	5,72	11,79	10,94	22,55
DOTAL 20	25	50,53	4,81	9,52	5,32	10,53	10,13	20,05
	35	52,47	5,18	9,87	5,72	10,90	10,90	20,77
	40	54,31	5,49	10,11	6,05	11,14	11,54	21,25
	50	62,34	6,64	10,65	7,28	11,68	13,92	22,33

La Equitativa, cuya reserva matemática por razón de sus contratos vigentes en España importa, poco más ó menos, el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad por igual concepto, deberá por consiguiente, en virtud de la nueva ley de seguros a que se ha sometido, constituir un depósito DOBLE que el que cualquiera otra Compañía esté obligada a efectuar, habiendo ya consignado el depósito previo en un valor QUINTUPLO del requerido por la ley.

Cualquiera que desee conocer las combinaciones de esta sociedad, no tiene más que llenar el adjunto cupón y remitirlo a la Sucursal Española en su Palacio de las calles de Alcalá y Sevilla, Madrid, en la seguridad de que se le darán cuantos datos precise y además la Memoria última de la Compañía.

Nombre y apellido	
Fecha de nacimiento	
Profesión	Cantidad
que desearía dedicar anualmente	
Fin que persigue	
	Población
calle	número

**VAPORES TRASATLANTICOS DE PINO LOS IZQUIERDO Y C.º**

**Línea del Brasil-Plata**  
 SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

**Para Santos, Montevideo y Buenos Aires**  
 Saldrá de Barcelona el día 7 de Mayo el vapor español de 7.500 toneladas

**Barcelona**  
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

**Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos**  
**Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba,**  
**Habana, Cienfuegos y New-Orleans**

Saldrá de Barcelona el día 17 de Abril, el vapor de 5.000 toneladas  
**Pio IX**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.º y 2.º clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.º clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **Romulo Bosch y Alsina**.—Plaza Antonio López, 15, principal.

**Emulsión Marfil**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *esqueofulismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tosas rebeldes*. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: **Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero**, sucesor de **González Marfil**.—Málaga.

**JARABE DE RABANO TONADO**  
 DE GRIMAULT Y C.º  
 Depurativo por excelencia  
 PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

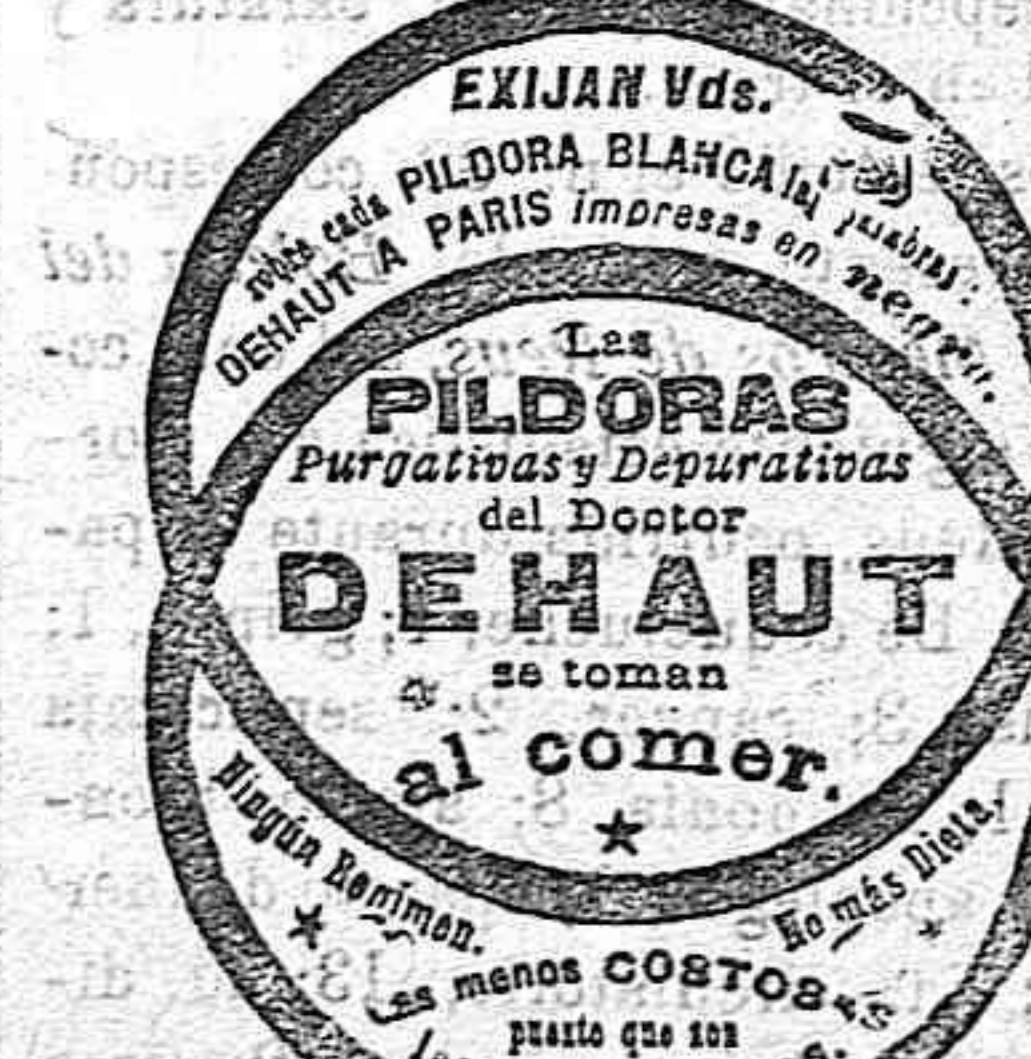


VENTA AL POR MAYOR  
 8, Rue Vivienne, PARIS.

**EMILIO ANGLÉS**

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa  
 Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.  
 En Barcelona, calle de Petrirol 1, palmchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería.

EXIJAN Vds.  
 LA PILDORA BLANCA  
 DEHAUT A PARIS IMPRESA EN FRANCIA



Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.  
 No más de una al día.  
 En menos de 24 horas las más activas.